



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2024.

PRESIDENTE

D. JUAN JOSÉ ALCALDE SAUGAR Concejal de Gobierno titular del Área de Cultura, Patrimonio y Hacienda.

VOCALES

D^a M^a LORETO MOLINA DÍAZ, Concejal de Gobierno titular de la Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines.

D. FERNANDO PAYO SÁNCHEZ-GARRIDO, Secretario General de Gobierno.

D. FCO. JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D^a JULIA GÓMEZ DÍAZ, Jefa del Área Funcional de Gestión Administrativa y Servicios Generales.

D. AMADOR GUZMÁN RUBIO, Jefe del Servicio de Bienestar Social.

SECRETARIA

D^a MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN, Jefa de la Sección de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las doce horas y cuatro minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión **Extraordinaria y Urgente**, de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión extraordinaria de 26 de junio de 2023, así como en sesión de ordinaria de 12 de marzo de 2024 (de modificación de dicha composición).

Todos asisten de forma presencial.

Una vez abierto el acto por la Presidencia y declarada la urgencia de la sesión, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.-ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE LOS SOBRES A (Declaración responsable/ Criterios dependientes de juicio de valor) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN

ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE Ejecución de los trabajos consistentes en la GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE EN LA CIUDAD DE TOLEDO. (SERVICIOS 29/24).

Concejalía	Concejal-D. de Asuntos Sociales, Inclusión, Familia y Mayores
Unidad Gestora	41102 - Sección de Servicios Sociales
Objeto del contrato	GESTION Y EJECUCION DE LA PARTICIPACION INFANTIL Y ADOLESCENTE EN LA CIUDAD DE TOLEDO SERVICIOS 29/24
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto simplificado criterios Matemáticos y Juicio Valor
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	41102 2314 22799
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	42.000,00 €
Valor estimado	57.272,73 €
Duración	24 MESES
Prórroga	SI
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 15/10/2024.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 18/10/2024.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 02/11/2024.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Tres (3).

Tiene este acto privado por objeto proceder a la apertura de los sobres A (Declaración Responsable/Criterios dependientes de un juicio de Valor) que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre A comprobando que la documentación relativa a capacidad para contratar está correcta resultando por tanto admitidos todos los licitadores.

A continuación la Junta de Contratación acuerda que la Comisión Técnica encargada de la valoración de los criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor en el presente procedimiento de contratación, esté integrada por los siguientes componentes:

- Paula Baeza Gómez, Coordinadora del Centro de la Mujer.
- María Luz Jaime Prieto, Coordinadora de Servicios Sociales.
- Rita Teresa Sánchez Pérez, Coordinadora de Servicios Sociales.

La Junta acuerda igualmente remitir la documentación a informe de la Comisión Técnica de Valoración designada al efecto, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la valoración de las proposiciones se hará en un plazo no superior a siete (7) días naturales, debiendo ser suscritas por los componentes que integran la Comisión Técnica de Valoración designada al efecto.**

Todo ello, con el siguiente resultado:

Nº	REGISTRO	LICITADOR	DESCRIPCIÓN DEL SOBRE
1	30-10-2024 14:57	IntermediAcción, asociación para la mediación social y cultural (G45651700)	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado Política de Protección y Buen Trato IntermediAcción. - CVs equipo IntermediAcción. - Herramientas de sistematización. - Propuesta Técnica Participación Infantil y Adolescente. - Solvencia técnica y profesional IntermediAcción.
2	31-10-2024 08:45	OSOIGO S.L. (B75187948)	<ul style="list-style-type: none"> - Documento técnico Ayto Toledo.
3	31-10-2024 13:56	PROACTIVA FORMACIÓN S.L. (B82352410)	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto técnico Toledo Participación.

2-3.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE SOBRE A (ANEXO II.A-DEUC, ANEXO II.B-DECLARACIÓN RESPONSABLE Y DOCUMENTACIÓN PARA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS)) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON NEGOCIACIÓN CON TRAMITACIÓN URGENTE CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA FERIA INFANTIL EN EL PASEO DE RECAREDO PARA LAS NAVIDADES 2024/25, 2025/2026 Y POSIBLE PRÓRROGA 2026/27. (ESPECIALES 4/24).

Concejalía	Concejal-D. de Festejos y Juventud
Unidad Gestora	42101 - Festejos
Objeto del contrato	Licitación procedimiento negociado sin publicidad feria Infantil Paseo de Recaredo Navidad 2024/25, 2025/26 y posible prórroga 2026/27 ESPECIALES 4/24
Tipo de Contrato	Administrativo especial
Procedimiento	Con negociación - negociado sin publicidad
Tramitación	Urgente
Aplicación presupuestaria	45900 (Canon ocupación vía pública)
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	16.000,00 €
Valor estimado	19.834,71 €
Duración	Navidades 2024/25 y 2025/26 y posible prórroga Navidad 2026/27
Prórroga	SI
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación
Contrato sujeto a regulación armonizada	NO

ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN SOBRE INICIO DE EXPEDIENTE: Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 29 de octubre de 2024.

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar, y de conformidad con lo que dispone el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), y el artículo 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	04-11-2024 21:54	Luisa Segura Olivares (**9779**)

En dicho sobre A se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario (RGLCAP), han de ser comunicadas al interesado, por lo que la Junta de Contratación **ACUERDA:**

PRIMERO.- Conceder al licitador Luisa Segura Olivares (**9779**) un plazo hasta el **MIÉRCOLES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2024 HASTA LAS 23:59 HORAS**, a fin de que aporte a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público el documento denominado ANEXO II.A-DEUC debidamente cumplimentado y firmado.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B, de documentación relativa a los criterios técnicos y de proposición económica/criterios económicos, matemáticos, automáticos, que en el mismo se contiene, dándose lectura de la misma que es la que seguidamente se detalla:

LICITADOR	CANON OFERTADO (PRECIO DE OCUPACIÓN)	PRECIO ATRACCIONES	NÚMERO DE DÍAS DE PRECIO REDUCIDO
Luisa Segura Olivares (**9779**)	- Principal: 13.223,14 € - IVA (21%): 2.776,85 € - Total: 16.000 €	- Principal: 3,00 € - Total: 3,00 €	1 día.

Se aprecia error material en el importe que en concepto de I.V.A. figura en la citada proposición económica (2.776,85 euros), haciéndose constar que el importe correcto por este concepto es el de 2.776,86 euros.

En base a todo ello, la **JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA** igualmente:

SEGUNDO.- Iniciar el proceso de negociación con la única oferta presentada y admitida conforme a lo establecido en la cláusula 11.2 del PCAP, y art. 166 en concordancia con el 169 de la LCSP.

TERCERO.- Conceder un plazo al licitador Luisa Segura Olivares (**9779**) hasta el **MIÉRCOLES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2024 HASTA LAS 23:59 HORAS**; al objeto de presentar a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público propuesta mejorada con respecto al PRECIO o, en su caso, escrito de ratificación de su oferta inicial.

En caso de que el referido licitador no presente oferta mejorada se tomará para la valoración su oferta inicial.

CUARTO.- Remitir la documentación del sobre B a la Unidad Gestora del expediente a fin de valorar los distintos criterios técnicos y económicos/matemáticos/automáticos, respectivamente de adjudicación previstos en el PCAP; significándose que **dicho informe de valoración deberá someterse a consideración de esta Junta de Contratación en la sesión ordinaria que se celebrará el próximo jueves, 7 de noviembre de 2024.**

4-5.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE SOBRE A (ANEXO II.A-DEUC, ANEXO II.B-DECLARACIÓN RESPONSABLE Y DOCUMENTACIÓN PARA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON NEGOCIACIÓN CON TRAMITACIÓN URGENTE CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA MERCADO EN EL PASEO DE RECAREDO PARA LAS NAVIDADES 2024/25, 2025/2026 Y POSIBLE PRÓRROGA 2026/27. (ESPECIALES 5/24).

Concejalía	Concejal-D. de Festejos y Juventud
Unidad Gestora	42101 - Festejos
Objeto del contrato	Licitación procedimiento negociado sin publicidad de un Mercado Navideño en Paseo de Recaredo Navidad 2024/25, 2025/26 y posible prórroga 2026/27 ESPECIALES 5/24
Tipo de Contrato	Administrativo especial
Procedimiento	Con negociación - negociado sin publicidad

Tramitación	Urgente
Aplicación presupuestaria	45900 (Canon ocupación vía pública)
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	14.000,00 €
Valor estimado	17.355,36 €
Duración	Navidad 2024/25, 2025/26 y posible prórroga 2026/27
Prórroga	SI
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación
Contrato sujeto a regulación armonizada	NO

ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN SOBRE INICIO DE EXPEDIENTE: Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de fecha 29 de octubre de 2024.

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

No obstante lo anterior, y conforme se acredita en el certificado de plicas presentadas expedido por el Sr. Secretario General de Gobierno, resulta que dentro del plazo otorgado para la presentación de ofertas electrónicas (mediante presentación de ofertas por la Plataforma de Contratos del Sector Público), no se han formulado ofertas.

En consecuencia, la Junta de Contratación **ACUERDA:**

PRIMERO.- Declarar desierto, por falta de licitadores, el PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON NEGOCIACIÓN CON TRAMITACIÓN URGENTE CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA MERCADO EN EL PASEO DE RECAREDO PARA LAS NAVIDADES 2024/25, 2025/2026 Y POSIBLE PRÓRROGA 2026/27.

SEGUNDO.- Elevar al Órgano de Contratación la declaración de desierto, por falta de licitadores, del procedimiento de contratación arriba indicado.



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las doce horas y treinta y siete minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria CERTIFICO.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,
Fdo. Juan José Alcalde Saugar.**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,
Fdo. María Jesús González Martín.**